

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL
 Bogotá D.C., Quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE NRO. 11001 4003 016 2019-0412
DEMANDANTES: CLARA INES CASALLAS ESPITIA
DEMANDADOS: GERMAN VALENCIA MORALES

Revisada la liquidación de costas, elaborada por la secretaria y por ajustarse a Derecho, el Despacho le imparte aprobación por la suma de \$2.000.000. MCTE.

NOTIFÍQUESE,


MOISÉS ANDRÉS VALERO PEREZ
 Juez

JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, Dieciséis (16) de septiembre de 2020, la presente providencia se notifica mediante ANOTACIÓN EN ESTADO No.061 que se fija en la secretaria del juzgado hoy a las 8.a.m

Beyanid Rodríguez Ochoa
 Secretaria